

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/09/2017

VESPERTINA			
6159			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5421	
1	5421	11	3790
2	3369	12	2510
3	4764	13	5870
4	6487	14	6268
5	1680	15	1914
6	4687	16	3866
7	6193	17	6836
8	9442	18	9795
9	9009	19	4796
10	1102	20	0692

VESPERTINA			
6159			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		4952	
1	4952	11	9851
2	1828	12	2430
3	5492	13	0049
4	3123	14	7860
5	2446	15	6413
6	8719	16	8843
7	6065	17	4488
8	8898	18	1560
9	5557	19	0250
10	1485	20	1830

VESPERTINA			
6159			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		7389	
1	7389	11	8242
2	6362	12	0236
3	8950	13	2102
4	7610	14	1271
5	9738	15	2889
6	0403	16	4422
7	4737	17	6345
8	5749	18	1172
9	4610	19	0203
10	6971	20	6090

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 19470 -

PREScripción DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC